

## ANEXO II

### PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

#### RENGLON N° 78:

##### Carro para transporte de muestras.

Carro en acero inoxidable grado médico AISI 316 o calidad similar; debe soportar una tara no menor a 100 kg total. Debe tener dos pisos, según descripción siguiente:

**Piso superior:** Abierto, con un zócalo de 50 mm de alto, para contención de líquidos, estará rodeado por una barandilla de 200 mm de alto con 2 varillas largueras, con una separación de 100 mm entre ellas.

**Barra de empuje:** En acero inoxidable, caño redondo sin rebabas separado de la bandeja superior 100 mm, estará ubicada en la cara más angosta del carro, a una altura de 940 mm del piso.

**Piso inferior:** Tres laterales cerrados en acero inoxidable. En el cuarto lateral, el más largo, tendrá dos puertas laterales que ocuparán todo el largo de la misma y cerrará con una traba manual. Debe tener una bandeja interior desmontable, extraíble para limpieza, en acero inoxidable, con un borde de 50 mm de alto, sin canto vivo. Deberá estar apoyada sobre material que amortigüe el sonido al estar vacío.

**Medidas:** Internas: 920 mm de largo x 500 mm de ancho; separación entre pisos de bandejas 680 mm; altura del piso a la base del piso inferior de 230 mm.

Tendrá 4 ruedas giratorias, las dos ruedas ubicadas en el extremo de la barra de empuje deben tener trabas. El diámetro de las ruedas será no menor a 15 cm de material de goma.

Las medidas del largo, ancho y alto del gabinete son internos



